



D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de noviembre de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 203, POR IMPORTE DE 403.038,97.-€." APROBACIÓN.

Por la Alcaldía-Presidencia, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2020, cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99.- euros previsto en la Resolución de Alcaldía-Presidencia 4107/2019, de 19 de junio.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 23/11/2020, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía-Presidencia 4107/2019, de 19 de junio, sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, **esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local:**

**PRIMERO:** Aprobar la relación de justificantes nº. 203 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes del Presupuesto vigente de 2020 y por los importes que se indican:

--	--	--	--	--	--



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400195CA700P1L6B9I4R3I4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/11/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2020 09:33:34

EXPEDIENTE ::  
2020310120000015

Fecha: 23/11/2020

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



Nº Registro	Nº Factura	Proveedor	Partida	Concepto	Importe
66005850/ 2020	5600257647	A80241789 FERROVIAL SERVICIOS S.A.U..	AD 2020- 22021552	Horas facturadas por servicios a la Delegación de Deportes en actividades organizadas por el Ayuntamiento de Utrera, mes de octubre, expt: SV82/2017.	27.062,04 €
66005878/ 2020	25-0029739	B87493912 TRANS RAINBOW	AD 2020- 22012320	Servicio de transporte público al 100% durante el mes de octubre 2020	61.024,55 €
66004951/ 2020	2020-R001	U19699644 UTE VICENTE MANUEL MORALES GARAFFOLO DLV91	AD 2020- 22023510	1/3 Honorarios redacción proyecto, estudio seguridad y salud, para reordenación y urbanización del Real de la Feria de Utrera.	21.598,50 €
66005864/ 2020	20SM1580/ 1000	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A. UNIPERSON AL	AD 2020- 22008454	Servicio recogida basuras y transporte residuos octubre 2020. Servicio limpieza viaria y transporte residuos al vertedero mes de octubre. Expt: 43/2010.	263248,93€
66005875/ 2020	20SM1580/ 1000	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE, SA UNIPERSONAL	AD 2020- 22008454	Resto facturación servicio recogida basuras, limpieza viaria y transporte de residuos al vertedero, octubre 2020. Expt: 43/2010.	30.104,95 €

**SEGUNDO:** Dar traslado a la Intervención municipal a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento. El Alcalde-Presidente.- Fdo.: Jose María Villalobos Ramos".

Analizada la propuesta, la junta de gobierno local por unanimidad de los miembros presentes, acuerda: aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400195CA700P1L6B9I4R3I4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 30/11/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2020 09:33:34

EXPEDIENTE ::  
2020310120000015

Fecha: 23/11/2020  
Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

